



**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA  
MUNICIPIO DE LABATECA**

**Decreto de creación N°000252**

**Lic. de funcionamiento No. 009561 de 19 NOV. 2024**

**Dane 254377000180**

**Nit : 900035671-8**



**PROYECTO PEDAGOGICO Y TRANSVERSAL EDUCACION ECONOMICA Y  
FINANCIERA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO**

**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA**

**NELLY RINCON**

**ZENAYDA FERNANDEZ**

**MARTA VALENCIA SANCHEZ**

**GERMAN SILVA**

**JOSE ELIECER PARADA**



**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA  
MUNICIPIO DE LABATECA**

**Decreto de creación N°000252**

**Lic. de funcionamiento No. 009561 de 19 NOV. 2024**

**Dane 254377000180**

**Nit : 900035671-8**



## **INTRODUCCIÓN**

La formación en la educación económica busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones basadas en la formación de competencias básicas, laborales, ciudadanas y empresariales dentro del sistema educativo formal y su articulación con el sector productivo para que una vez finalizados sus estudios de educación primaria y secundaria, cuenten con los conocimientos que le permitan generar sus propios ingresos (auto empleo) a través de la creación de su propia empresa o se pueda desempeñar de manera eficiente en unidad productiva.

La cultura del Emprendimiento tiene como fin planear, diseñar y ejecutar actividades que despierten en los niños y jóvenes un espíritu empresarial y social que a su vez favorezca la generación de ideas de negocio e iniciativas de tipo productivo, de comercialización y/o de prestación de servicios, el área de emprendimiento además de brindarles las herramientas a los estudiantes de cómo crear y administrar una empresa contribuye para que estos niños y jóvenes sean capaces de soñar, y de perseverar en sus objetivos.

Busca también el crecimiento personal de los educandos, potenciar el liderazgo y el trabajo en equipo.



**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA  
MUNICIPIO DE LABATECA**

**Decreto de creación N°000252**

**Lic. de funcionamiento No. 009561 de 19 NOV. 2024**

**Dane 254377000180**

**Nit : 900035671-8**



## **JUSTIFICACIÓN**

El trabajo docente para los jóvenes tiene efectos multiplicadores en toda la economía y la sociedad, pues potencia la inversión y la demanda de bienes de consumo y garantiza relaciones sociales más estables y estrechas entre las generaciones. También ayuda a que los jóvenes pasen de la dependencia social a la autonomía personal, les ayuda a dejar atrás la pobreza y les permite contribuir activamente a la sociedad, por lo tanto, es importante poder establecer mecanismos de prevención y desarrollo de habilidades y conocimientos en los niños y desde su etapa escolar, estableciendo acciones enfocadas a educar y aumentar el nivel de alfabetismo económico y financiero. En este sentido, el programa estará dirigido para la comunidad educativa del Centro Educativo Rural Chona.

La Educación Económica y Financiera se concibe como un proyecto pedagógico transversal, articulado al desarrollo de competencias en las áreas básicas y ciudadanas, con el fin de integrar y hacer efectivos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de dichas áreas, potenciando las capacidades de las niñas, niños, y jóvenes para la solución de problemas cotidianos que tienen relación directa con su entorno social, cultural, científico, tecnológico y económico.



**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA  
MUNICIPIO DE LABATECA**

**Decreto de creación N°000252**

**Lic. de funcionamiento No. 009561 de 19 NOV. 2024**

**Dane 254377000180**

**Nit : 900035671-8**



## **ANTECEDENTES**

El Ministerio de Educación Nacional ha establecido lineamientos que promueven la Educación Económica y Financiera (EEF) como un componente transversal del currículo, articulado con áreas como Matemáticas, Ciencias Sociales, Ética y Valores, Tecnología y Emprendimiento. Así mismo, la Ley 1014 de 2006 fomenta la cultura del emprendimiento desde la educación básica, orientando a las instituciones educativas a desarrollar actitudes emprendedoras, creatividad, liderazgo y trabajo colaborativo entre todas las sedes educativas de Centro Educativo Rural CHONA.



**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA  
MUNICIPIO DE LABATECA**

**Decreto de creación N°000252**

**Lic. de funcionamiento No. 009561 de 19 NOV. 2024**

**Dane 254377000180**

**Nit : 900035671-8**



## **DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

¿Cómo desarrollar en los estudiantes del Centro Educativo Rural Chona, de grado preescolar a grado 9°, actitudes positivas frente a las competencias laborales y empresariales para el emprendimiento de acuerdo con su edad, necesarias que le ayuden a identificar claramente sus actitudes para el buen desempeño en la sociedad, mejorando así la calidad de vida?

Para fomentar la cultura del emprendimiento es preciso que se inicie un proceso desde los primeros años de vida de las personas. Este proceso debe contemplar estrategias encaminadas a llevar al educando al convencimiento que mediante la creación de proyectos productivos se puede llegar a triunfar tanto personal como económico.

El Centro Educativo Rural CHONA, cuenta con una población compleja en su diversidad étnica, socio-económica y cultural, ésta situación sumada a la situación general del país y del mundo, conllevan a crear un ambiente desalentador en el cual no se visualiza claramente posibilidades de empleos dignos, que permitan una mejor calidad de vida; a esto se agregan las dificultades para ingresar al sistema educativo superior. Por eso es importante brindar a los jóvenes elementos para que ellos mismos generen oportunidades de negocio que puedan aplicar en su vida diaria, convirtiéndolo en un elemento de apoyo para su comunidad.



**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA  
MUNICIPIO DE LABATECA**

**Decreto de creación N°000252**

**Lic. de funcionamiento No. 009561 de 19 NOV. 2024**

**Dane 254377000180**

**Nit : 900035671-8**



## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Contribuir al desarrollo de competencias en los niños y jóvenes del CER CHONA relacionadas con la educación financiera, la cultura del ahorro y el emprendimiento, que les permita tomar mejores decisiones, a la vez que comprendan políticas sociales y económicas.

### **Objetivos específicos**

- ✓ Facilitar a los niños y jóvenes una herramienta para mejorar sus hábitos de ahorro.
- ✓ Educar en la toma de decisiones a partir de la formulación y resolución de problemas.
- ✓ Sensibilizar a la comunidad educativa frente a la cultura del ahorro y el buen manejo del dinero en su cotidianidad.
- ✓ Fortalecer las prácticas económicas que contribuyen al reconocimiento y materialización de los derechos sociales y económicos de los estudiantes como ciudadanos.



**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA  
MUNICIPIO DE LABATECA**

**Decreto de creación N°000252**

**Lic. de funcionamiento No. 009561 de 19 NOV. 2024**

**Dane 254377000180**

**Nit : 900035671-8**



## **MARCO LEGAL**

La Educación Económica y Financiera se sustenta en un marco normativo nacional relacionado con las funciones esenciales de la Constitución Política de Colombia y la Ley General de la Educación.

**Constitución Política de Colombia:** El artículo 2° establece que son fines esenciales del Estado “[...] promover la prosperidad general, [...] facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; [...]”.

**Ley General de Educación (Ley 115 de 1994):** El artículo 5°, numerales 3 y 9, establece como fines de la educación entre otros: “[...] 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. [...] 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”.

**Así mismo el artículo 13** define que es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a “[...] c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y



**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA  
MUNICIPIO DE LABATECA**

**Decreto de creación N°000252**

**Lic. de funcionamiento No. 009561 de 19 NOV. 2024**

**Dane 254377000180**

**Nit : 900035671-8**



organización ciudadana y estimular la autonomía y responsabilidad”.

**Por su parte, el artículo 31** establece como obligatoria la enseñanza de las ciencias económicas en la educación media académica. Ley 1450 de 2011, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: En su artículo 145 crea el Programa de Educación en Economía y Finanzas. “El Ministerio de Educación Nacional incluirá en el diseño de programas para el desarrollo de competencias básicas, la educación económica y financiera, de acuerdo con lo establecido por la Ley 115 de 1994”.

**Así mismo, el Capítulo III “Crecimiento Sostenible y Competitividad”,** de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 señala que

“[...] El ciudadano que el país necesita debe estar en capacidad de contribuir a los procesos de desarrollo cultural, económico, político y social y a la sostenibilidad ambiental; en el ejercicio de una ciudadanía activa, reflexiva, crítica y participativa, que conviva pacíficamente y en unidad, como parte de una nación próspera, democrática e incluyente”.

**Plan Sectorial de Educación 2010-2014:** La Educación Económica y Financiera contribuye al desarrollo de la política de calidad en el sentido de que niños, niñas y jóvenes reciben “[...] Una educación que genera oportunidades legítimas de



**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA  
MUNICIPIO DE LABATECA**

**Decreto de creación N°000252**

**Lic. de funcionamiento No. 009561 de 19 NOV. 2024**

**Dane 254377000180**

**Nit : 900035671-8**



progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución”.

**Decreto 457 de 2014:** Esta norma organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera y crea la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera.

El decreto recoge lo propuesto en la Ley 1328 de 2009 y la Ley 1450 de 2011, en cuanto a que la Educación Económica y Financiera constituye un tema que debe ser abordado en los establecimientos educativos como una herramienta en el proceso de construcción ciudadana, con el fin de que los estudiantes reconozcan las diversas relaciones que establece el ser humano con el manejo de los recursos para el bienestar común e individual. Otro de sus propósitos es la formación de los estudiantes en la toma de conciencia como sujetos económicos y que comprendan cómo, en lo local y en lo global, existen dinámicas y prácticas económicas diversas.



**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA  
MUNICIPIO DE LABATECA**

**Decreto de creación N°000252**

**Lic. de funcionamiento No. 009561 de 19 NOV. 2024**

**Dane 254377000180**

**Nit : 900035671-8**



**MARCO TEMATICO**

**HILOS CONDUCTORES POR GRADO**

**PRIMARIA DE 0 A 5 GRADO**

**TEMA: CONOZCO MI ENTORNO**

- Reconozco las necesidades básicas del hogar y la escuela.
- Observar condiciones cotidianas
- Conocer conceptos básicos de finanzas y economía
- Identifica problemas sencillos y propone ayudas

**TEMA: USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS EN EL PROYECTO ESCUELA Y CAFÉ Y HUERTA ESCOLAR**

- Siembra y manejo de los cultivos
- Costos de las siembras
- Ahorro y reutilización
- Consumo responsable

**TEMA: EL DINERO Y SUS USO**

- Reconocer el dinero
- Iniciar hábitos de ahorro
- Juegos simbólicos de tiendas, mercados.



**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA  
MUNICIPIO DE LABATECA**

**Decreto de creación N°000252**

**Lic. de funcionamiento No. 009561 de 19 NOV. 2024**

**Dane 254377000180**

**Nit : 900035671-8**



- Creación de Huertas escolares

**TEMA: EMPRENDIMIENTO CON VALORES**

- La honestidad, solidaridad y respeto por los demás.

**BASICA SECUNDARIA – GRADOS 6° A 9°**

**TEMA: ADMINISTRACION DE RECURSOS**

- Presupuesto Básico
- Costos e ingresos
- Ahorro e inversión

**TEMA: EDUCACION FINANCIERA**

- Comprensión del manejo del dinero
- Planeación financiera proyecto escuela y café, Huerta escolar

**TEMA: EMPRENDIMIENTO PROYECTO DE VIDA**

- Reconocimiento de habilidades
- Proyecciones a futuro

**TEMA: COMUNICACIÓN Y COMERCIALIZACION**

- Presentación y Difusión de ideas.
- Comercialización y ventas
- Ingresos y ganancias obtenidas a través de los proyectos productivos.



**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA  
MUNICIPIO DE LABATECA**

**Decreto de creación N°000252**

**Lic. de funcionamiento No. 009561 de 19 NOV. 2024**

**Dane 254377000180**

**Nit : 900035671-8**



## **METODOLOGIA**

Los proyectos transversales contribuyen de manera notable a la renovación de la acción pedagógica tanto en lo actitudinal como en lo conceptual y lo procedimental, por lo tanto, se deben generar una serie de competencias necesarias para que nuestros estudiantes desarrollen una serie de procesos generales como razonamiento, modelación, formulación, tratamiento y resolución de problemas que aporten a la toma de decisiones y a la creación de estrategias para abordar situaciones en distintos contextos.

Se desarrollará con base en una metodología activa centrada en el enfoque de aprendizajes sociales y contextualizados en la realidad de nuestros estudiantes, sus viviendas, su ambiente natural, social, cultural y económico, en relación a la educación financiera, la cultura del ahorro y el emprendimiento.

Las actividades del proyecto se asumen con relación a necesidades como la identificación y análisis de propuestas para la administración de las finanzas personales y su incidencia en los demás ámbitos de interacción. También con relación a la preservación del ambiente y la formación de una mirada crítica y reflexiva frente al consumismo; siempre teniendo claro como punto de partida la cotidianidad y la situación real de los estudiantes, donde se planteen problemas de contexto que los lleve a repensar su realidad, buscando alternativas de cambio para lograr una mejor calidad de vida.



**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA  
MUNICIPIO DE LABATECA**

**Decreto de creación N°000252**

**Lic. de funcionamiento No. 009561 de 19 NOV. 2024**

**Dane 254377000180**

**Nit : 900035671-8**



Con base en lo anterior se implementará una metodología donde se utilizarán las TIC'S, las áreas de Ciencias Sociales y naturales, los proyectos productivos, el Area de Artística y Educación física, se aprovecharán las izadas de bandera, actos culturales, jornadas deportivas y Huertas escolares como espacios para la implementación del proyecto y participación de la comunidad educativa.



**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA  
MUNICIPIO DE LABATECA**

Decreto de creación N°000252

Lic. de funcionamiento No. 009561 de 19 NOV. 2024

Dane 254377000180

Nit : 900035671-8



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**RECURSOS**

<b>HUMANOS</b>	<b>FÍSICOS</b>	<b>TECNOLÓGICOS</b>	<b>FINANCIEROS</b>
✓ Director (a) ✓ Docentes ✓ Comunidad educativa	✓ Aulas de clase ✓ Sala de informática ✓ Carteleras ✓ Folletos ✓ Fichas e historietas ✓ Papelería ✓ Biblioteca ✓ Semillas ✓ Abonos	✓ Computadores ✓ vídeo beam ✓ Sonido ✓ Internet	✓ recursos propios del equipo de trabajo. ✓ Apoyo de las administraciones municipales y Federación de Cafeteros. ✓ Apoyo de la parte Social de la Clínica Duarte.



**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHONA  
MUNICIPIO DE LABATECA**

**Decreto de creación N°000252**

**Lic. de funcionamiento No. 009561 de 19 NOV. 2024**

**Dane 254377000180**

**Nit : 900035671-8**



## **EVALUACIÓN**

La evaluación y seguimiento del proyecto se realizará por medio de:

- ✓ Asistencia y participación de los docentes en la realización del proyecto
- ✓ Asistencia de los miembros de la comunidad educativa a las izadas de bandera
- ✓ Verificación a través de la vivencia por parte de los miembros de la comunidad educativa en su entorno familiar y comunitario.
- ✓ Seguimiento y verificación de los proyectos Productivos del Centro educativo Rural Chona y sus sedes.
- ✓ Programación de Actividades educativas y culturales.